Año X. | Miércoles 23 Junio de 1880. | Núm. 1724.

PRECIOS DE SUSCRICION

En Gerona. . . . . 1 mes 6 rs., 3 id. 16
En el resto de España y Portugal. 1 id. 8 id. 3 id. 18
Islas de Cuba y Puerto-Rico. . . Semestre, 6 pesos en oro, 1 año 8
En Francia, ... Trimestre, 48. rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

LA LUCHA.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

ANUNCIOS

A los suscritores, á medio real la línea y á real á los no suscritores. Por meses, precios convencionales. Anuncios oficiales á 75 cénts. de real línea.

Los comunicados y remitidos se pagarán segun la importancia de su contenido y extencion á juicio de esta Administracion.

Todo pago se entiende por adelantado

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana.

REDACCION Y ADMINISTRACION. — Calle del Progreso número 2, piso 3.º 5.

LOS SASTRES, MODISTAS, ZAPATEROS
y en general cuantos cosen con máquina
deben siempre pedir
EL HILO DE J. ETC. P. COATS
si quieren tener un género que les evite interrupciones en la máquina, roturas de agujas y mucha pérdida de tiempo
SE RECOMIENDA SU ENSAYO
EN VENTA: En la tienda de Enrique Murtra, Arcos de la plaza de las Coles, número 27 y calle Minali 7, donde se encontrarán gratis cajitas-muestras para facilitar el ensayo.

DISCURSO

pronunciado en el Congreso en la sesion del 14 por el señor Sagasta.

El Sr. SAGASTA: Por espacio de mas de ocho dias, señores, diputados, he sido objeto constante de discusion en los solemnes debates del alto Cuerpo Colegislador, al que, sin embargo, no tengo el honor de pertenecer, y hace mucho tiempo que lo estoy siendo de la crítica de la prensa ministerial, con motivo del discurso que, en la reunion de las oposiciones liberales-dinásticas de ambas Cámaras, tuve ocasion de pronunciar.

Jamás acto de hombre político alguno ha merecido tan señalada distincion. Agradecido debo estar á tanto honor, pero mayor que mi agradecimiento debe ser mi satisfaccion al ver que un acto, que por ser mio apenas hubiera alcanzado escasa importancia, la ha adquirido tan extraordinaria, por ser el primer acto de un partido. Pero tal como es, yo me apresuro á declarar para desvanecer las dudas que respecto de su autenticidad ha manifestado el gobierno, que lo reconozco como mio, que en él me ratifico, y que á no ser mio, de él estuviera muy satisfecho, desde que supe que al gobierno le habia parecido anti-parlamentario y anti-constitucional, por que tal idea me revela la manera que tiene el gobierno de interpretar la Constitucion del Estado.

Tan triste idea tengo del modo de practicarse el sistema representativo por este ministerio, que duda y hasta pena pudiera haber despertado en mi ánimo la idea de que mi discurso le hubiese parecido perfectamente constitucional y parlamentario.

Fácil, señores diputados, y mas que fácil agradable, hubiese sido nuestra tarea en el dia de hoy si hubieran pasado las cosas de distinto modo de como han pasado.

Manifestado por las oposiciones liberales monárquicas de ambas Cámaras en su reunion de 23 de Mayo, el deseo de la fusion de los elementos liberales-monárquicos del país, hubieran esperado tranquilamente la sancion de sus respectivas fuerzas, y una vez obtenida esa sancion, que convierte en realidad aquel deseo, y obtenida de una manera tan autorizada y de un modo tan decisivo y tan entusiasta como ya lo ha sido y nadie podia imaginar, nos hubiéramos presentado en ambas Cámaras á ofrecer al trono y al país la nueva agrupacion política, tan escarnecida, despues de realizada como antes de verificarse deseada y hasta solicitada.

Yo me hallaba, en efecto, señores diputados, tranquilo entre mis amigos y orgulloso de su confianza, abrigando la creencia, que todavía abrigo, de que el partido constitucional, por su historia, por sus servicios, por sus trabajos, por su fuerza, por su organizacion y por su disciplina se bastaba y se sobraba para gobernar el país, con tanto mas motivo, cuanto que, pensando hacer desde las alturas del poder una política verdaderamente expansiva y de atraccion, hubiera procurado aprovechar con gusto los servicios de todos aquellos que honradamente se hubieran prestado contribuir á tan difícil tarea.

Pero mi creencia, como la creencia de mi partido, y pienso que la creencia del país, se estrellaban ante dudas que podian dificultar el turno pacífico de los partidos en la gobernacion del Estado, ante dudas que hacian nacer la necesidad de la formacion de una gran agrupacion política, compuesta de los elementos que constituian el partido constitucional sumados con los elementos de otras fracciones valiosas que de él estaban separadas.

Yo que no quiero dar, no digo motivo, sino ni siquera pretexto á que aquí no pueda establecerse el turno pacífico de los partidos, sin el cual no veo mas que desventuras para mi pátria en no lejano porvenir, ahogué mi creencia y me presté á la deseada fusion, no porque creyera mas próximo el poder, que esto no me puede halagar, porque del poder no he sacado mas que amarguras; sino porque, en el caso de que no pudiera establecerse el turno pacífico de los partidos, no se echara sobre mi la responsabilidad ante el mio primero y ante la patria despues, de que de hecho no se habia verificado por haber sido yo un obstáculo para su realizacion.

La fusion es, pues, un hecho. Para cumplirla todos los que á ella hemos contribuido, todos unos más, otros menos, hemos hecho sacrificios. Yo—¿por qué no he de decirlo?—los he hecho muy grandes; pero precisamente porque me ha costado muchos sacrificios estoy mas que nadie decidido y resuelto á sostenerla y afirmarla. Despues de esto, las cosas no han sucedido como debieran haber pasado, gracias á la intemperancia del gobierno; y sin ser difícil nuestra tarea, es más desagradable, porque despues de presentar al Trono y al país el nuevo partido, tenemos necesidad de defendernos de ataques prematuros, insensatos, que el gobierno con una política desesperada nos ha dirigido, y necesitamos devolver ataque. Esta es, pues, señores diputados, la mision que me propongo desempeñar hoy en mi discurso, teniendo el sentimiento de molestar vuestra siempre para mi benévola atencion.

Las oposiciones monárquico-liberales de ámbas Cámaras se reunieron el 23 de mayo en el palacio de la Representacion nacional, en el palacio del Congreso, no para formar una coalicion en un momento de pasion ó de despecho; no para levantar una bandera de coalicion transitoria en un interés pequeño de oposicion ó de gobierno, sino para hacer una fusion en el interés mas alto del porvenir de la Monarquía constitucional y la regeneracion del sistema representativo, cada vez, por desgracia del país, mas viciado y corrompido. De la fusion de las oposiciones dinásticas y liberales de ámbas Cámaras ha resultado la izquierda dinástica del Parlamento, como representacion del partido liberal monárquico ya formado.

Este partido, el mas liberal dentro de la Monarquía, se propone ajustar sus principios políticos y amoldar sus procedimientos de gobierno á la interpretacion mas lata, mas expansiva y mas liberal de la Constitucion del Estado.

Es decir, que se propone defender en la oposicion y aplicar en el poder las mas ámplias soluciones que consiente la Constitucion. De modo que en la cuestion religiosa, en la de imprenta, en la municipal, en la provincial, en el ejercicio de los derechos constitucionales, en el organismo, en fin, administrativo y político, piensa llevar, si fuera llamado al poder, toda la libertad que consienta la ley fundamental del Estado.

¿Es esto claro, señores diputados? ¿Es que hay algun partido que presenta programa mas concreto y definido? Pero, ¿cómo se llama ese partido que todavía no está bautizado, dice el gobierno, con esa gracia que caracteriza á los dos ministros malagueños que han llevado el peso del debate? Los partidos no necesitan recibir el nombre del santo del dia en que nacen.

El nombre de los partidos resulta de una significacion, de la base de que parten, del objeto principal á que se dirigen; y si de la fusion de los partidos monárquico-liberales de España ha resultado el partido mas liberal dentro de la monarquía, claro es que, llámese como se quiera, siempre será el partido liberal enfrente del partido conservador.

Pero como vosotros además os llamais partido leberal, y muchas veces, porque así conviene á vuestros fines, suprimís el calificativo de conservador, y no queremos nosotros confundirnos en ningun caso con vosotros; y como además es nuestro principal objeto la sinceridad en la práctica, de la Constitucion, llamémonos como queramos, siempre seremos constitucionales. De manera que frente al partido conservador de la monarquía está aquí el partido liberal, y frente al partido conservador liberal está aquí el partido liberal-dinástico. Repito, sin embargo, que esto importa poco, por que siempre resultará que seremos conocidos por aquel nombre que cuadre mejor á nuestros propósitos y que mejor determine nuestras aspiraciones.

En cuanto á la jefatura, que tan preocupado trae al gobierno, cuando á nosotros nos tiene sin cuidado alguno, recordándonos esto aquel estrafalario malagueño, que se murió de pena por que á su vecino le habia sacado el sastre un chaleco largo, en cuanto á la jefatura, poco tengo que decir; como en todos los partidos liberales, todos los afiliados intervienen mas ó menos directamente en sus asuntos; como en último resultado la mayoría resuelve las cuestiones, señala los procedimientos y determina su línea de conducta, en realidad en nuestro partido el jefe es mas honorario que efectivo; pero efectivo ú honorario, el jefe no es resultado de un título, de una voluntad, de un nombramiento; es mas bien resultado de la coincidencia de las voluntades.

Por de pronto, el partido liberal tiene una comision directiva, no un directorio, como por error voluntario frecuentemente dice el gobierno; tiene una comision directiva, que se encarga de proponer las cuestiones para que sus correligionarios las resuelvan, y esto basta y sobra; que por lo demas, lo importante, lo esencial está en reunir en una misma corriente fuerzas hasta ahora dispersas y traerlas á la vida general de la política; que una vez eso establecido, y eso establecido está, fuerzas extrañas, acontecimientos extraordinarios, sucesos ulteriores, harán lo demas; y el jefe, si es que alguna vez llega á aparacer, sería el mas afortunado, el mas simpático á sus correligionarios, el que haya hecho mayores sacrificios en aras de la colectividad, y en fin, el que inspire mayores simpatías á sus compañeros é infunda mayor respeto á sus adversarios.

Hé aquí, pues, el partido con su organizacion y con un programa que tenemos la honra de presentar al trono y al país como resultado de un acuerdo patriótico, tomado en la reunion de las oposiciones monárquicas liberales el dia 23, acuerdo sancionado y con unánime aplauso proclamado por todos los elementos liberales del país, representados en

Córtes por estas oposiciones.

Somos, pués, un partido, y no una coalicion; que si hubiéramos querido hacer una coalicion, una coalicion hubiéramos hecho, y una coalicion hubiéramos proclamado. Basta que nosotros lo digamos para que se dé á esto entero crédito, á no ser que se nos quiera inferir la ofensa de suponer que no tenemos el valor de nuestros propios actos.

Somos un partido, y no un partido niño, como chistosamente dijo el señor presidente del Consejo de ministros, porque no siendo ya niño el partido constitucional, al cual se han agregado otras fuerzas, claro es, que el que ya no era niño será hoy hombre y muy hombre. En cambio el partido con que el actual presidente del Consejo de ministros subió al poder, despues de la restauracion, no era ni siquiera niño, puesto que para extraerlo del vientre de su madre tuvo necesidad de valerse del fórceps electoral, y debió únicamente su salvacion á la habilidad con que el instrumento estaba preparado, y á la destreza con que supo manejarlo el cirujano comadron.

Antes haciais creer que en bien de las instituciones y para la mas firme consolidacion de la monarquía deseábais con ánsia la estrecha union de los elementos de oposicion liberal de la política, y despues que esta union se ha realizado, la habeis combatido de todos modos, con la burla, con el sarcasmo, con supuestos antagonismos personales y políticos, con amenazas, con armas hasta ilícitas; todo, todo lo habeis empleado para combatirlo.

Se reunen las oposiciones monárquico-liberales en el palacio del Congreso donde acostumbran á reunirse los representantes de la nacion, ya pertenezcan á la mayoría, ya á la minoría para tratar de sus asientos, para combinar sus planes de ataque ó de defensa al gobierno; para tratar, en fin, de aquellos intereses que puedan convenir á las minorías, á las mayorías ó al gobierno: y se reunen, dando antes y despues de la reunion la mayor publicidad posible para que llegara á noticia de todos: y el gobierno tiene el atrevimiento de decir que las oposiciones monárquico-liberales se han reunido en un antro, huyendo de la luz y á puerta cerrada; y es claro, que si se habian de reunir en un antro, hacian bien en reunirse á oscuras para no ser vistas, y en reunirse á puerta cerrada para no ser sorprendidas, ni mas ni menos que como se reunen los delincuentes cuando ván á concertar sus tenebrosos y criminales planes.

Es decir, que se han reunido en un antro, ó sea en una morada de gentes de mal vivir; esto significa la palabra, que en estilo poético se ha empleado algunas veces como vivienda diabólica de brujas; pero como no estamos hoy para poesía, y como yo pienso hablar en prosa y en prosa muy vulgar y comun, para que todo el mundo me entienda, resulta que no me puedo quedar mas que con la primera acepcion. Pues, señores diputados, si habiéndonos reunido en este edificio, segun el gobierno, nos hemos reunido en un antro, donde solo se reunen las gentes de mal vivir (El señor ministro de la Gobernacion: No hemos dicho eso.) ¿en qué sitio, con qué publicidad y con que solemnidades habrán de reunirse, asi las minorías como la mayoría, para no resultar á los ojos del gobierno como gentes de mal vivir? A estas absurdas aberraciones conducen las intemperancias de la osadía.

¡Ah! Cuando creiais imposible nuestra union, deciais que era tan necesario el afianzamiento de las instituciones, que sin ella no podia salir el poder de vuestras manos. Se verifica nuestra union, y considerais mas necesaria que nunca la conservacion del poder, porque la reunione peligrosa, revolucionaria, atentatoria á las prerogativas de la Corona, y quereis hacer creer que los fusionados son unos perturbadores y que casi se reunen fuera de la ley, demostrando casi vuestros deseos de que se pongan fuera de ella el general Martinez Campos por antidinástico, el Sr. Alonso Martinez por anti-dinástico, el Sr. Posada Herrera, el señor marqués de la Habana y el Sr. Jovellar y Santos, ilustres varones, como que han consagrado su vida á la Monarquía y á la patria, á los cuales pretendeis presentar como demagogos; es decir, que nos presentais á las altas instituciones como si no fuéramos un partido.

Señores, es necesario estar ciegos, es preciso haber perdido la razon para descubrir de esa manera vuestros propósitos. Para vosotros no hay opinion, para vosotros no hay Trono, para vosotros no hay Constitucion; no hay mas que un dia mas de ministerio: *ómnia pro cominatione serviliter*. Pero lo que ha alarmado al gobierno no es precisamente la formacion del partido, sino el discurso-programa que sirvió, digámoslo así, de base á su formacion, que ha sido y es anti-parlamentario, inconstitucional, atentatorio á las prerogativas del Trono, y tan revolucionario y tan demagógico, que ha puesto en peligro las altas instituciones del país, hasta el extremo de que habeis creido necesario que vengan de todos los ámbitos de la monarquía los diputados y senadores á decirle al Rey: ¡por Dios, ¡por Dios, que continúe este ministerio, porque sino, las instituciones peligran! (Una voz en una tribuna: Muy bien.)

El señor PRESIDENTE: Orden en las tribunas.

El señor SAGASTA: Vamos, pues, á examinar brevemente este terrorífico documento.

Empiezo encareciendo la necesidad de practicar con toda verdad el sistema representativo, tan viciado y tan pervertido en este país, como motivo para que los verdaderos amantes del régimen constitucional se reunan y procuren remedio á tan grave mal. Nada hay en esto que no sea perfectamente lícito y que no refleje los mas notables propósitos; aun cuando la aseveracion que se establece fuera inexacta, sino que la perversion del régimen representativo ha alcanzado en estos dias un límite tal á que no ha llegado jamás en ningun país del mundo regido por este sistema, aun en épocas de la mas triste y de la mas desdichada recordacion.

Lo cierto es que estos son los verdaderos principios sobre que se asienta el régimen constitucional para que el comun impulso procure la regeneracion del sistema representativo, primera necesidad del país, á la cual deben todas sacrificarse, sin la cual no es posible esperar ni libertad, ni órden, ni justicia; basta, aunque estén separados en ciertos puntos de política general, que se hallen conformes en estos tres, que son los principales, y los que han infundido tan pavorosa alarma en el ánimo esforzado y sereno del gobierno, que, como si los galos estuvieran á las puertas de Roma, se ha creido en el caso de no dar paz á la mano y de escribir circulares, unas suplicando y otras amenazando, para reunir sus aguerridas huestes en los campos de batalla del Congreso y del Senado.

El Sr. Sagasta pasa á dar lectura del primer párrafo de su discurso de la reunion fusionista del dia 20, lo defiende, encareciendo la significacion de la prerogativa regia en las monarquías constitucionales, y despues de otros argumentos, dice:

Señores diputados, pues si las mayorías parlamentarias hubieran de tener en todo caso y en toda circunstancia influencia decisiva, si el número habrá de dominar siempre y en todo caso á la opinion, si siempre y en todo caso que tenga un gobierno mayoría parlamentaria, cualquiera que sea su conducta, hubiera de continuar rigiendo los destinos del país, la prerogativa régia seria innecesaria, estaria demás esa prerogativa, seria ilusoria la accion moderadora del poder real, el poder real quedaria en completa dependencia, se romperia el equilibrio en que únicamente estriba el organismo constitucional.

Es verdad de que de esta manera se hace imposible el despotismo del rey; pero en cambio se hace muy fácil el despotismo parlamentario, sobre el cual se levanta siempre soberbia la tiranía ministerial, la peor, la mas repugnante, la mas odiosa de todas las tiranías y el problema está en hacer tan imposible el despotismo del rey como el despotismo del ministerio.

Se dice, sin embargo: es que queremos una monarquía constitucional á la manera de las monarquías constitucionales de Inglaterra y de Bélgica.

Y vamos al segundo punto, cuyo contenido ha producido tal asombro, que no parece sino que á su lectura se debe nublar el sol: la tierra se detiene: los rios salen de madre; los mares invaden las cimas de las montañas, y todo anuncia la catástrofe del fin del mundo; el gobierno no se atrevia á leerlo sin prevenir antes á los agentes los graves peligros que entraña, y decia al Senado: Señores senadores, os vais á indignar, os vais á levantar de los asientos; y hasta que aquellos fascinados y sin saber lo que hacian, lo aplaudieron, no se decidió el gobierno en un rasgo de valor heróico á leerlo: lo lee, y en efecto, ni nadie se indigna, ni nadie se levanta, ni nadie protesta, ni resulta mas que el ridículo de un gobierno que apela á tan extravagantes exageraciones para combatir á este partido.

Yo voy á leerlo, y voy á leerlo tranquilamente, porque como ya hay la experiencia de que nadie se asusta, no parece que os habreis de asustar vosotros.

Dice así este segundo punto; (Lo lee.)

Señores diputados, ¿pues qué es esto mas que la expresion de las condiciones esenciales de la monarquía constitucional hasta el punto de que faltando cualquiera de ellas, la monarquía constitucional desaparece? Pues qué, ¿quereis monarquía, que en vez de dirigir el progreso de civilizacion lo contraríe? Entonces quereis sencillamente la monarquía de los carlistas. ¿Quereis una monarquía que no reparta por igual el favor de sus altísimas prerogativas entre todos los ciudadanos? Entonces quereis hacer del monarca un jefe de partido. ¿Quereis una monarquía, que ya que de suyo es garantía de órden, no sea siquiera esperanza de libertad? Entónces quereis la monarquía absoluta de Fernando VII.

El gobierno se ha asombrado, porque acostumbrado ya á la impureza del régimen representativo, le extraña la pureza de los principios. El gobierno se ha asombrado, porque acostumbrado á vivir en una atmósfera corrompida, apenas puede respirar una atmósfera pura, y le acontece lo que á aquel que, condenado á la oscuridad, al salir á la luz del dia no puede abrir los ojos, por que le mortifica y le ofende la brillantez del sol.

No he de ocuparme, señores diputados, en el exámen del tercer punto, por que el tercer punto se reduce á un ataque al ministerio mas ó menos enérgico, mas ó menos oportuno, mas ó menos duro, pero un ataque al fin al ministerio; y me figuro que no se ha de tener la pretension de que las minorías ó las oposiciones se reunan para cantar ditirambos en loor del ministerio, que para esto bastan y sobran las reuniones de la mayoría, en las cuales, despues de elogiarse el gobierno á sí mismo, combate á las minorías sin que las minorías se dén por ofendidas, ni vengan aquí á quejarse de que han sido atacadas fuera del Parlamento, ni llamen por eso á las mayorías antiparlamentarias ni anticonstitucion les.

Y vamos al final de mi discurso, como si dijéramos al trueno gordo, á la amenaza al Rey.

Dice el final: despues de eso la política española podrá seguir rumbos tranquilos ó azarosos derroteros; ¡feliz aquel que pudiendo cerrar el paso á los segundos, tiene en sus manos la paz de los pueblos!

Señores, la política seguirá sin duda azarosos derroteros, si el sistema representativo no es una verdad; y la verdad del sistema representativo no se puede conquistar mas que, ó por medio del cuerpo electoral, ó por medio del rey, guardador primero de la Constitucion del Estado. El cuerpo electoral ó el Rey, únicos que pueden poner coto á las demasías del gobierno.

Pero el cuerpo electoral, señores diputados, el cuerpo electoral es el pueblo, y lo mas fácil, lo mas lógico, lo mas natural, lo que es expuesto á menos riesgos, lo que se ha podido conseguir en otros países, es que el cuerpo electoral, al mantener su derecho ó al reconquistarlo, si es que lo ha perdido, mantenga y reconquiste la pureza del sistema representativo; pero ese cuerpo electoral es el contribuyente, es el pueblo, y el pueblo está agobiado, no puede con las cargas que pesan sobre él. Cerca doscientos mil propietarios han dejado de serlo, por que sus fincas han pasado á ser propiedad del fisco, y otros tantos están expuestos á sufrir la misma suerte; y en este estado, el cuerpo electoral, con el dogal al cuello y envuelto en la red administrativa en que le teneis encerrado, basta la mirada de una autoridad para que con raras y heróicas excepciones tenga que someterse á su voluntad y sea imposible que recupere sus derechos y restablezca al mismo tiempo la pureza del sistema representativo.

Pues si el cuerpo electoral no puede recuperar sus derechos, si los gobiernos pueden abusar de su poder irresistible sobre él, y abusan en efecto, ¿qué remedio queda para este mal? ¿Qué remedio queda, sino que el auxilio venga del rey? Y adviértase que no pueden los gobiernos conculcar el derecho de los pueblos, sin que él con mayoría ó minoría pueda hacer lo que la Constitucion determina en estos casos. Que el remedio es heróico, sin duda alguna. Que por ser heróico es peligroso, ya lo sé. Pero si no hay otro remedio, ¿nos hemos de dejar morir cobardemente de vergonzosa inaccion?

De manera que toda la amenaza que yo he podido dirigir al rey en el

final de mi discurso, consiste, poco ó menos, en decir lo siguiente: «Señor: solo en vuestra buena fé, en vuestra honradez como rey constitucional pueden encontrar remedio nuestros males: habrá alguien que dude, por lo que otros reyes hicieron, del uso que podeis hacer de vuestra altísima prerogativa, y alguna duda de esta naturaleza se descubre en las palabras de aquellos en quienes habeis depositado vuestra confianza; pero nosotros, que no abrigamos esos temores, á vuestra lealtad confiadamente nos entregamos.»

¿Dónde está aquí la amenaza? Al decir despues: «¡feliz vos, único que poseis el remedio de nuestros males!» Porque, no hay que hacerse ilusiones: yo he venido hoy á decir toda la verdad. En el estado de angustia en que se encuentra el contribuyente; en el estado de aislamiento y de temor que asalta al cuerpo electoral, no hay mas remedio que, ó entregarse á la buena fé del rey, ó entregarse á la buena fé del ministerio.

Yo no quiero molestar á este gobierno, que parece se incomoda por todo lo que yo digo; pero entre la buena fé del rey y la buena fé del ministerio, me quedo con la buena fé del rey. Si me dice el gobierno que la confianza en la buena fé del rey puede traer el despotismo real, yo le contesto á eso, que si la confianza en la buena fé del rey puede traer el despotismo real, la confianza en la buena fé del ministerio puede traer, trae, ha traido ya, somos víctimas de ella, la tiranía ministerial; y entre la tiranía ministerial y la tiranía del rey, claro está que yo aborrezco las dos; pero de vivir sometido á alguna, es menos humillante, menos vergonzoso vivir bajo el despotismo del rey, que vivir bajo el despotismo del ministerio.

Pues bien, señores diputados; á hacer imposible una y otra tiranía, á hacer imposible uno y otro despotismo, á hacer imposible el absolutismo como la convencion, es á lo que se dirigia mi discurso del dia 23, y este es el espíritu que ha informado, como ahora se dice, el programa de nuestro partido, y es el espíritu que informa la proposicion que hemos tenido la honra de presentar.

Correspondencia.

Sr. director de LA LUCHA.
Mi distinguido compañero.

Madrid 18 de Junio de 1880.

En el Congreso se ha notado hoy la falta de un gran número de diputados que por los trenes de anoche y esta mañana han salido para su respectivo domicilio.

Varios de los de la mayoría que han ido hoy á despedirse del Presidente del Consejo de Ministerio de la Gobernacion, han salido muy satisfechos de los pronósticos que han oido de los lábios de estos dos personajes que cuentan vivir mucho tiempo en la mansion del poder, intentan lo que quieran sus adversarios.

Algunos de los de la oposicion, que tienen dispuesto su viaje de regreso para mañana, al despedirse esta tarde de sus compañeros, no ocultaban las esperanzas de que allá para el Otoño cuando vuelvan su situacion será otra muy diferente.

De manera que puede asegurarse que entre los padres de la Pátria no hay quien no esté satisfecho de lo que acaba de pasar en el Parlamento, y de lo que esperan que pasará mañana.

Varios diputados de la derecha y de las izquierdas, manifiestan grande empeño de que antes que las córtes suspendan sus tareas, se convierta en ley el proyecto de subvenciones á las empresas de Canales y pantanos. Otros muchos representantes de la nacion procuran lo contrario, porque dicen que en los términos en que se presenta la cuestion, solo aprovecha á unos cuantos particulares, sin ninguna ventaja para el país; y por que además vendria á agravar los fondos del Estado con algunos cientos de millones, que en la situacion en que se encuentra el tesoro público seria terrible para este. Que en tal concepto estan decididos á que discusion tan importante, no se precipite sinó que sea ámplia, muy ámplia, para que en ello esté interesada la opinion pública y para que la maledicencia no pueda decir lo que ha dicho sobre los ferro-carriles del Noroeste. Ignórase si al fin y al cabo el repetido proyecto de subvenciones se despachará ó no en las pocas sesiones que faltan.

El Sr. Romero Robledo, ha visitado hoy al Sr. Cánovas del Castillo, con quien ha conferenciado largamente sobre asuntos importantes y de actualidad, segun se ha dicho por el Salon de conferencias de la Cámara popular.

Un periódico indica al general don Domingo Moriones para suceder al Sr. Quesada en el mando superior del ejército del Norte, pero personas que merecen estar bien informadas, aseguran que si bien es verdad que hace dias se pensó en esto, hoy se ha desistido de tal pensamiento por modificaciones hechas en la combinacion en que estos señores figuraban.

La sesion del Congreso se ha abierto con muy poca concurrencia en los bancos y en las tribunas.

Esta mañana se ha reunido el directorio del partido liberal-dinástico en casa del Sr. Sagasta, en donde ha permanecido un gran rato. Aunque algunos dicen que lo han hecho para ocuparse de la organizacion del comité.

Esta noche se reunirán en casa de Alonso Martinez, Sagasta, Vega Armijo, Romero Ortiz y Martinez Campos. Todo lo dicho me consta á ciencia cierta.

El Corresponsal

Gacetilla General.

Al anochecer del sábado último, subia un matrimonio, por la calle de Esparteros con direccion al puente de Piedra; al llegar á la escalera que conduce al Areny, el marido la bajó para satisfacer una necesidad y al quedar la esposa sola, se vió acometida por un sujeto que, con ademanes bruscos y deshonestos, le dió un susto mayúsculo.

Segun se nos dice, el tal ciudadano fué puesto á buen recaudo por el marido de la agredida auxiliado de un ajente de la autoridad.

Huelgan los comentarios.

—Hemos tenido el gusto de ver ya colocados el tablado y alfombra que se acaba de construir por la empresa de bailes en el teatro. El primero es sólido y bien acabado, ocupando todo el pátio y la parte que comprenden los palcos plateas, quedando un espaciosísimo salon al que se sube por escaleras bastante cómodas. La alfombra reune, á sus dibujos elegantes, un tejido fuerte tal y como reclama su destino y un pisar muelle y agradable, lo cual no sucede en todas las alfombras destinadas á este objeto.

En el proscenio, se ha colocado un estrado con sus correspondientes atriles con destino á la orquesta. El aspecto del salon, no puede ser mas elegante y creemos que nuestras bellas le darán todo el esplendor y animacion que es de desear.

—Nuestro querido y buen amigo D. Juan Gomez, ex-oficial de esta Administracion Económica y primero que venia siéndolo de la Principal de Correos de Zaragoza, ha sido nombrado Administrador de aquella principal.

Damos al señor Gomez la mas completa y cordial enhorabuena.

—Al regresar el sábado en la tarde de visitar los trabajos el Ayudante de obras públicas encargado de la carretera de esta ciudad á Anglés y al llegar á la casa llamada de los *Jigantes*, término de Bescanó, fué sorprendido por dos hombres que, revólver y navaja en mano respectivamente, le ataron las manos y lo trasladaron fuera de la carretera un buen trecho. Una vez en el sitio elegido, le hicieron sentar, le ataron los piés y le robaron el dinero que llevaba y el reloj de oro de bastante valor, dejándolo así atado y marchándose tan satisfechos.

El robado, se soltó las ligaduras como Dios le dió á entender y se trasladó á esta ciudad con el susto que es natural y pueden calcular nuestros lectores.

—Aunque el baile que esta noche tendrá lugar en el elegante salon de nuestro teatro no está comprendido en los de abono, la Empresa ha dispuesto que los señores abonados disfruten gratis de su palco y que satisfagan por entrada la mitad del precio en reja ó sea cinco reales, siendo el de diez el precio de entrada para el público.

El despacho de localidades y entradas para el baile de esta noche, estará abierto en la contaduría del teatro, desde las nueve á las diez y média de la noche de hoy.

—Ayer tuvo lugar en el local de la Sociedad económica Gerundense de amigos del País, la reunion que oportunamente anunciamos de la Junta Directiva de defensa de la produccion é industria corcheras.

—La abusiva costumbre, no desarraigada todavia, que se observa, especialmente en la calle del Progreso, en materia á carga y descargo de carros, impidió por algunos momentos el tránsito de carruajes por aquel sitio, provocando justas protestas á los conductores de vehículos que hubieron de detenerse por aquella causa.

—La villa de Puigcerdá se propone celebrar con explendidez las próximas fiestas del *Roser*. Al efecto se ha pensado contratar una de las mejores orquestas del Ampurdán y levantar un magnífico entoldado en una de las plazas públicas de aquella villa. Esto á parte de otros festejos y regocijos que aquellos vecinos se proponen organizar.

—Una numerosa caravana de gitanos andaluces sentó el domingo último sus reales en un paraje próximo á la estacion del ferro-carril. Parece que el mismo dia levantó el campo con direccion á Figueras.

—Ayer quedaron colocados los rails del tranvia que los Sres. Planas y Compañía, propietarios de la fundicion de hierro de la calle de la Industria han mandado construir en dicha calle para poner en comunicacion aquel establecimiento con el recientemente levantado en la calle de la Acequia y facilitar el trasperte de objetos de gran peso de uno á otro edificio.

—Nada de positivo saben todavía los ampurdaneses respecto al dictámen emitido por los ingenieros agrónomos que pasaron á Figueras, sobre el resultado de las operaciones antifiloxéricas practicadas en aquella comarca.

—Anteayer fué conducido á la última morada, el cadáver de D. José Lacarrera, antiguo y probo empleado de esta Administracion económica.

Gran número de amigos y compañeros de oficina del finado acompañaban el féretro.

El Sr. Lacarrera ha bajado al sepulcro á la avanzada edad de setenticinco años. Séale la tierra ligera.

—Se hallan ya colocados en el Museo provincial de esta ciudad, los doce grandes cuadros últimamente cedidos en calidad de depósito por el ministerio de Fomento, con destino á dicho establecimiento.

—Segun el repartimiento practicado por la Diputacion provincial, entre los Ayuntamientos de este partido judicial para el sostenimiento de la cárcel del propio partido, en el proximo año económico de 1880 á 1881, corresponde satisfacer el mismo la cantidad de 17955 pesetas.

—A propósito de las obras de restauracion que se estan llevando á cabo en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, se lamenta la *Revista de Gerona*, en su último número, de lo que está pasando en esta ciudad en materia de pintura y decorado de los templos, y llama la atencion de quien corresponde sobre la frecuencia con que se cometen profanaciones artísticas como la de que acaba de ser objeto la citada iglesia, cuyas obras no merecen siquiera para nuestro ilustrado colega el dictado de churriguerescas.

El propio colega denuncia otra profanacion artística verificada en la parroquia de Mongat, de esta diócesis, cuyo campanario formado de piedra volcánica y de estilo romántico, al parecer, se ha enlucido y blanqueado torpemente, contraviniendo con ello las leyes vigentes sobre el particular.

—No habiendo tenido efecto la adjudicacion, en la subasta anunciada, del servicio de abastecimiento de víveres y efectos para el faro de las Islas Medas, durante el proximo año económico, se ha señalado el dia 22 del corriente para que tenga lugar dicho acto en este gobierno civil de provincia.

—Anteayer á las seis de la tarde y con asistencia de los señores Gobernador civil y militar, de varias personas facultativas en industria, agricultura y comercio, de varios vocales de la Junta de este mismo nombre, del Secretario de la misma, Alcalde constitucional y gran número de curiosos, se verificó en la fuente llamada del *Canó* la prueba oficial de dos máquinas elevadoras de agua que acaba de inventar el señor Alférez del regimiento de Africa, con licencia en esta ciudad, D. José Castelló Planas.

La prueba, segun informes adquiridos, pues nos fué imposible asistir personalmente, fué sumamente satisfactoria para el inventor asi como para los concurrentes que felicitaron al Sr. Castelló por su invento, el cual está llamado á dar resultados altamente beneficiosos á la agricultura, puesto que por su medio, se trata de elevar aguas muertas y corrientes á determinadas alturas sin gasto de fuerza motriz ya que esta ha de ser la misma agua que se intente aprovechar para el riego.

De todas veras deseamos al señor Castelló que en sus sucesivos ensayos en máquinas de mayor potencia consiga iguales resultados, resolviendo el problema que tanto bien ha de proporcionar á una de nuestras principales fuentes de rique-

za.

—Parece que las niñas y algunos grandullones de S. Feliu de Guixols, se entretienen impunemente por lo visto, en arrancar de la cabeza y pecho de las jóvenes, las flores con que suelen adornarse.

Así lo dice un colega local y preguntamos: ¿que hace la autoridad de la importante villa y qué sus ajentes?

—Hoy comenzamos la publicacion de la primera parte del discurso últimamente pronunciado en el congreso por nuestro respetable amigo señor Sagasta, no haciéndolo de la segunda por no permitírnoslo las condiciones de nuestra publicacion y conocerla en extracto los sus constantes favorecedores.

Insertamos íntegra la primera parte, porque en ella estan consignadas las declaraciones importantes del Jefe de nuestro partido referentes al sentido, tendencias y procedimientos de los elementos fusionados.

—Algunas cloacas de nuestras calles, expiden un olor fétido altamente perjudicial al vecindario.

¿Porque no se limpian? Convendria mucho en estos tiempos de calor y de peligros para la salud pública.

- Segun se nos dice, el primero de cada mes saldrá del puerto de Barcelona el correo para Filipinas: de modo que el público podrá depositar sus cartas en esta Principal hasta el dia penúltimo de finir cada mes.

—En el salon de sesiones de la Diputacion provincial, se ha colocado ya el magnífico retrato de S. M. el Rey que, como saben nuestros lectores, ha pintado el reputado artista señor Parera.

Es de tamaño natural y respecto á su mérito, basta conocer al autor para saber que es una joya de arte.

—Segun «*El Eco Guixolense*», la cosecha de cereales cuya recoleccion ha comenzado ya, se presenta abundantísima como en muchos años no habia sucedido y lo mismo acontece con los viñedos.

Idénticas noticias tenemos de todas las comarcas de la provincia. Ya era hora.

Correo de Madrid.

Correo del 19

Han llegado á esta corte el príncipe Guillermo Bonaparte Wyse, autor de importantes trabajos literarios y de un notable vólumen de poesías titulado *I parpaion blu*, y el señor Victor Lientad, poeta provenzal y bibliotecario de la ciudad de Marsella.

Provincias.

De algunos casos de longevidad comunes se ocupa el correo de ayer. En Alceda (Santander) vive, aunque ciega y enferma, una anciana de 105 años que conserva íntegras sus facultades mentales, siendo muchos los forasteros que acuden á visitarla. Endeva (Guipúzcoa) acaba de morir á los 93 años un labrador conocido por Cholet, cuya viuda, que goza salud perfecta, tiene 95 años. El hermano de ésta, conocido por el Zapatillero, que trabajó de torero en muchas plazas, murió á la edad de 94 años.

—En un pueblo de Navarra ha caido una exhalacion en la escuela estando en ella los niños, tres de los cuales cayeron asfixiados, instantáneamente, recobrando al poco rato el sentido, merced á los auxilios que se les prestaron.

—Han sido presos el sereno y un alguacil de la villa de Torrente (Valencia). acusados de haber verificado algunos hurtos.

—En Valencia han desaparecido de sus respectivas casas un jóven y una jóven de catorce años ambos, que dejaron una carta á sus familias expresando la causa de su fuga.

—En el seminario de Vergara se va á instalar una camunidad de dominicos.

Telégramas

(De los periódicos de Barcelona.)

Madrid 21 —La princesa de Asturias que se halla actualmente en Baden, no regresará hasta mediados de julio, acompañándola la archiduquesa Isabel, madre de la reina.

El general Serrano asistiendo ayer á la reunion de la sociedad de milicianos veteranos, les dirigió como presidente frases que merecieron una contestacion expresiva del demócrata señor Sorni, y quien aplaudió el espíritu liberal del discurso de Serrano, comentándose ayer esto en todos los círculos.

Los fusionistas se mostraron ayer esperanzados, asegurando halla el gobierno dificultades para realizar la anunciada combinacion de cargos importantes, y esperan un cambio de política antes de llegar la renovacion de las Diputaciones provinciales.

Imprenta de LA LUCHA.

Anúncios.

PIANOS

superiores nuevos y de lance asegurados, del acreditado autor **Guarro** y otros fabricantes. Los hay de hierro con cuerdas cruzadas, de cola magníficos del acreditado Pleyel de Paris. Se admiten cambios, se componen y afinan. Se venden á precios sumamente baratos. Gran depósito de J. Pagés, San Severo, —1.°—Barcelona.

Pisos 3.° y 4.°—Travesía Auriga, 2.-

Se desea vender un manso de 76 vesanas cultivo y bosque, situado en el término de S. Delmay y á unas 2 horas y media de esta Capital, incluyendo unos censos y censales, todo á condiciones muy ventajosas. 13-13

ABERTURAS DE REGISTRO.

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

Salidas de Barcelona los dias 4 y 24 de cada mes.

EL VAPOR CIUDAD CONDAL

saldrá del puerto de Barcelona el 24 de Junio para

PUERTO-RICO Y HABANA,

admitiendo pasajeros y carga para estos puertos.

Admite tambien pasajeros con billetes directos para NUEVITAS, GIBARA Y SANTIAGO DE CUBA, trasbordando en la HABANA, desde donde ha establecido la Empresa un servicio especial en combinacion, para servir aquellos puertos.

La carga se recibirá hasta el dia 2.

NOTA.—Para los vapores que salen de este puerto los dias 24 de cada mes, se espenden tambien billetes para MAYAGUEZ, SANTIAGO de CUBA, GIBARA y NUEVITAS, con trasbordo en PUERTO-RICO.

Representante de la empresa en esta provincia **DON ANTONIO BOXA.**

MENSAJERIAS MARITIMAS. (Antes Imperiales.)

SERVICIO FIJO y DIRECTO de BARCELONA á MARSELLA y vice-versa

Salidas de Marsella.	*Salidas de Barcelona.*
Todos los domingos á las 10 de mañana.	Todos los miércoles á las 4 de la t... de

Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad y con escelentes comodidades para los pasageros. El próximo miércoles saldrá el ERIDAN. Tiene cámaras de 1.ª, 3.ª y 4.ª

Admite carga y pasajeros para los siguientes puntos para los cuales la sociedad tiene establecidas líneas de grandes vapores *Civitavecha, Genova, Liorna, Nápoles, Argel, Alejandría, Lóndres, La India, Manila, Montevideo, Buenos Aires y varios puertos del Mar Negro, Oceano Indico y Adlántico.*

Nota.—No se dan pasajes á bordo y el despacho de billetes se cierra á las 2. La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.

Representante general en esta provincia, **DON ANTONIO BOXA**

SOCIEDAD GENERAL
de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR

Se emplean solo 26 dias en el viaje.—Sale de Barcelona fijamente el 15 de cada mes

Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores, *La France, Savoie, Poitou, Bourgogne y Picardie, admitiendo carga y pasajeros*

Para Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de Julio

UN GRAN VAPOR de 5000 toneladas.

Precios: —1.ª clase, 160 duros.—2.ª 120 duros.—3.ª 60 duros.

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasageros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que lleguen á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. Seran tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesía.

Se despachan pasajes hasta el 16 si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al

Representante general en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

Farmacia de Ferrán.

SAN FELIU DE GUIXOLS.

ELIXIR DEPURATIVO VEGETAL

DE FERRAN.

Farmacéutico de la Universidad de Barcelona (año 1864). Socio corresponsal de varias corporaciones científicas.

Este medicamento ha logrado acreditarse por su eficacia, sin anuncios, ni el atractivo de un orígen sibilítico. El feliz éxito obtenido durante 12 años en la curacion del herpetismo en todas sus formas, asi como de todas aquellas enfermedades cuya causa es la impureza ó acritud de la sangre, nos incita á darle publicidad, por primera vez, cuando son muchísimas las personas que habiéndose curado con su uso, lo recomiendan con empeño y certifican sus escelentes resultados. Toda persona, pues, que padezca herpes, seco ó escamoso, humoral ó grasiento, interno ó externo. Sífilis degenerada; Gota; Úlceras inveteradas en las piernas, de carácter herpético-sifilítico; Tos sintomática, ya arranque del pecho ó la garganta, debida á la fijacion del humor herpético en dichos parajes; Ulceracion ó costras de los párpados, sostenidas por un humor herpético: Sofocacion originada por exceso de humores, etc. etc, debe tomar confiado, nuestro Elixir, seguro de alcanzar una completa curacion, si su constancia es proporcionada á la intensidad del mal. Es excelente preservativo contra las aploplegias (feriduras); restreñimiento; almorranas, etc.

Depósito general: San Feliu de Guixols Farmacia y Jarabería del autor=Al por menor en Barcelona: en casa de los Sres. D. Ramon Casadesús, farmacéutico, Arco del Teatro, 21. Don Gaspar Formiguera, farmacéutico, Fernando VII, 7. D. Buenaventura Peu y Viaplano, farmacéutico, Tras Palacio. D. Salvador Alsina, Pasaje del Crédito, 4.—Figueras: D. Pedro Deulofeu farmacéutico.—Palamós: D. Joaquin Puignacia, farmacéutico =Palafrugell: D. José Gich, farmacéutico =La Bisbal: D. Joaquin Galí, farmacéutico.=Gerona: Dr. Vivas.—Olot: D. Estéban Cardelus, farmacéutico.= Lérida: D A. Trueta. farmacéutico =Isla de Cuba.=Cienfuegos: Sres. Gonzalez y Molinet, y D. Rafael Piguerola =Sagua la Grande: D. Domingo Fabre etc., etcétera. 18

SAN FELIU DE GUIXOLS.

Farmacia de Ferrán.

LA MODA ELEGANTE
ILUSTRADA

Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de las modas de Paris, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja crochet, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música etc.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Cárlos é hijo, de Madrid; son los señores don Aniceto Palahi, don Vicente Dorca y Martí y Cargol, en cuyas librerías se admiten suscriciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.



Es el FABRICADO POR LOS SRES. J. BARDOU É HIJOS, DE PERPIÑAN que

NO TIENE RIVAL

por ser el mas higiénico de todos los papeles conocidos hasta el dia, á cuyas cualidades debe su aceptacion universal. DEPOSITARIO único en Gerona: José Balmes.